



comunicado

Departamento de Salud

Salud detalla plan de acción para atender los efectos a largo plazo del COVID-19 en Puerto Rico

El plan de acción incluye un estudio de prevalencia que permitirá conocer las manifestaciones médicas de las personas sobrevivientes del COVID-19.

(San Juan, Puerto Rico- 16 de diciembre de 2021) El Departamento de Salud (DS) presentó hoy un plan de acción comprensivo e integrado para identificar y atender las manifestaciones prolongadas del COVID-19 en la Isla. El plan tiene cuatro componentes principales: Vigilancia Epidemiológica, Mitigación, Manejo y Tratamiento e Investigación. En su primera etapa, el plan de acción estudiará la prevalencia sobre los efectos a largo plazo del COVID-19 en Puerto Rico.

“Continuamos liderando los esfuerzos para cubrir todos los aspectos concernientes al manejo del COVID-19. La vigilancia temprana, detección, prevención y tratamiento de la enfermedad son nuestra prioridad. Con este plan de acción, ampliamos nuestro alcance clínico y comunitario para coordinar servicios adecuados de rehabilitación dirigidos a personas que padecieron la enfermedad” mencionó el secretario del Departamento de Salud, Carlos Mellado López.

Las oficinas de la Principal Oficial de Epidemiología, la Dra. Melissa Marzán y la Principal Oficial Médico, la Dra. Iris Cardona coordinan estos esfuerzos en colaboración con agencias gubernamentales, instituciones científicas y académicas, como el Fideicomiso de Salud Pública de Puerto Rico, y centros de salud.

“Se consideran secuelas posteriores al COVID-19, a los síntomas nuevos o prolongados manifestados en los primeros tres meses a partir de un diagnóstico confirmado o probable de COVID-19. Estos síntomas pueden ocurrir en personas de cualquier edad” indicó Marzán. “Durante la primera fase, se estimará la prevalencia del evento, utilizando una muestra representativa de los casos de COVID-19 reportados a través del sistema del Bioportal entre los meses de septiembre 2020 y agosto 2021”, añadió.

Por su parte, la Dra. Iris Cardona, comentó "Sabemos que algunas personas que tuvieron COVID-19 han desarrollado unas condiciones post-agudas o de larga duración que impactan su vida diaria. Seguimos trabajando para identificar qué tan comunes son estas afecciones posteriores al COVID-19 en Puerto Rico y establecer un sistema integrado que atienda a personas que sufren afecciones posteriores al COVID-19".

Durante la segunda fase del plan de acción, el DS implementará intervenciones dirigidas a atender las necesidades de rehabilitación de esta población. Éstas incluyen, pero no se limitan, al adiestramiento de los profesionales de la salud sobre la detección, el manejo y la evaluación de pacientes con COVID-19 prolongado, así como la educación a pacientes y el público en general. Además, el DS establecerá las guías o recomendaciones para la rehabilitación y el manejo post-hospitalario del COVID-19.

El DS exhorta a la población a colaborar con el estudio de prevalencia, si recibe una llamada del equipo de investigación. Su participación ayudará en la implementación de los planes del DS para atender las necesidades de las personas que tuvieron COVID-19. "Consulte a su médico primario y busque atención médica si usted es una de esas personas que sufren de afecciones posteriores al COVID-19", puntualizó la Dra. Cardona.

Sobre los efectos a largo plazo del COVID-19

Los efectos a largo plazo del COVID-19 se definen como los síntomas nuevos o prolongados manifestados en los primeros tres meses a partir de un diagnóstico confirmado o probable de COVID-19. Dichos síntomas deben estar presentes por un periodo de dos meses o más y no se deben explicar por otras causas. Las manifestaciones clínicas pueden ser variables, diversas y fluctuantes.

Otros nombres conocidos

El concepto "efectos a largo plazo del COVID-19" también se conoce como: COVID-19 prolongado, COVID-19 de larga duración, COVID-19 post-agudo, COVID-19 crónico, Secuelas posteriores al COVID, "Long-term COVID" y "Long COVID".

Síntomas comúnmente reportados

Los síntomas comúnmente reportados entre personas con condiciones post-COVID son:

- | | |
|--|---|
| • Dificultad para respirar o falta de aire | • Sensación de hormigueo |
| • Cansancio o fatiga | • Diarrea |
| • Síntomas que empeoran luego de realizar actividades físicas o mentales | • Problemas para dormir |
| • Dificultad para pensar o concentrarse | • Fiebre |
| • Tos | • Mareos (vértigo) al ponerse de pie |
| • Dolor en el pecho o en el estómago | • Sarpullido |
| • Dolor de cabeza | • Cambios en el estado de ánimo |
| • Palpitaciones | • Alteraciones del gusto o el olfato |
| • Dolor muscular o en las articulaciones | • Cambios en los ciclos del periodo menstrual |

###

